



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº **0121 17**
Nº

Tacna, **15 FEB 2017**.

VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que, de conformidad a la Ordenanza Municipal Nro.026-2016, de fecha 26.Oct.2016, se aprobó las modificatorias parciales del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Que, de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades Nro. 27972, Sub Capítulo II Art. 20, son atribuciones del Alcalde, numeral 20) Delegar sus atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal.

Que, mediante Memorándum N° 029-2017-A-MPT, de fecha 13.Feb.2017, Alcaldía, comunica la necesidad de ausentarse en cumplimiento de las funciones como Presidente de la Junta General de Accionistas de la Caja Tacna, los días 16 y 17 de febrero del presente año, con motivo de una reunión con Equilibrium Clasificadores de Riesgo S.A. en la ciudad de Lima; por lo que requiere disponer la encargatura del Despacho de la Alcaldía al primer Regidor hábil del Concejo Municipal.


Que, el Art. 09 del ROF vigente, prescribe que la Alcaldía es el Órgano Ejecutivo de la Municipalidad Provincial de Tacna, está a cargo del Alcalde Provincial de Tacna, quien es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, así como el titular del pliego presupuestario. En casos de ausencia es reemplazado por el primer Regidor hábil en su lista quien ejerce las mismas funciones y competencias del Alcalde conforme a Ley.

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nro. 27972 y la O.M. 026-2016.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR el Despacho de la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Tacna al Regidor **ABOG. JORGE LUIS INFANTAS FRANCO**, los días 16 y 17 de febrero del presente año, por los argumentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
ALCALDÍA
BOG. RAMÓN TORRES ROBLEDO
ALCALDE



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ALCALDIA

MEMORANDO N° 0029 - 2017-A/MPT.

DE : Sr. LUIS RAMON TORRES ROBLEDO
Alcalde

A : Abog. RODOLFO JIMENEZ ANCI
Jefe de la Oficina de Secretaria General

ASUNTO : COMISION DE SERVICIOS Y ENCARGATURA

FECHA : Tacna, 13 FEB 2017

Municipalidad Provincial de Tacna
OF. SECRETARIA GENERAL

13 FEB 2017

RECIBIDO

Por: _____ Hora: _____

Mediante el presente, debiendo asistir el suscrito a reunión de trabajo en calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Caja Tacna, a tratar reunión con Equilibrium Clasificadores de Riegos S.A. en la ciudad de Lima, los días 16 y 17 de febrero de 2017, sírvase efectuar el Acta Resolutiva de encargatura del despacho al Reg. ABOG. JORGE LUIS INFANTAS FRANCO.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
LUIS RAMON TORRES ROBLEDO
ALCALDE



Tacna, 07 de febrero del 2017.

Carta N° 01-027-2017-DIR/CMACTACNA

Señor:

LUIS RAMON TORRES ROBLEDO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna -
Presidente de la Junta General de Accionistas de la
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.
Presente.-

Asunto: Participación en reunión con clasificadora de riesgos.

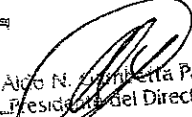
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que la CMAC TACNA S.A., en el marco de las acciones encomendadas a las clasificadores de riesgo, tuvimos la visita de la Clasificadora Class Asociados S.A., visita que se concretó la semana pasada, recibiendo de la misma muy buenos comentarios por los resultados económico – financiero del pasado año.

Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., es la segunda clasificadora que nos ha solicitado poder tener la reunión de trabajo en la ciudad de Lima el día viernes 17 de febrero del presente, a las 4:00 de la tarde en su local institucional, a la cual asistiremos con los miembros de la Gerencia Mancomunada.

Creo muy oportuno, solicitarle que nos pueda acompañar a dicha reunión en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas, en el entendido que siempre Caja Tacna, ha dado muestras de desarrollar un buen Gobierno Corporativo, que sin duda, estimo será valorado por la clasificadora en mención.

Agradeciendo su participación, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Eco. Aldo N. Espinoza Palza
Presidente del Directorio

